

---

# P R E S E N T A C I Ó N

---

El monográfico *Investigación Género y Educación* es una iniciativa que se gesta por la necesidad de hacer presente una línea de trabajo, a nuestro entender clave en la investigación educativa. Y nada más oportuno que la Revista de Investigación Educativa (RIE) que nos identifica como colectivo investigador en el campo de la educación, la que sirva de vehículo y canal de comunicación de las aportaciones científicas que aquí se presentan.

Los *estudios de género* son crecientes y numerosos en los últimos años, de manera que es posible hallar miles de referencias, así como monográficos y publicaciones especializadas en esta temática, tanto a nivel nacional como internacional. Los avances en materia de género son consecuencia del trabajo conjunto de intelectuales, académicos, científicos, organizaciones feministas y políticas públicas, que desarrollan una visión crítica, explicativa, y alternativa a lo que acontece en el orden de géneros. A esta visión científica, analítica y política creada desde el feminismo se la conoce como *perspectiva de género o estudios de género*. Asumen como reto romper con las relaciones de género marcadas por el dominio y la opresión, a fin de favorecer la igualdad, el desarrollo social, el cumplimiento de los derechos humanos y el mejoramiento de la calidad de vida. Y en esta empresa la educación y la investigación educativa no pueden ser ajenas.

*¿Por qué la investigación en género es importante en educación?*

Resultados científicos publicados en medios de comunicación, prensa, televisión, radio, etc., dan fe del alcance de esta problemática en numerosas parcelas de la realidad social actual.

El siguiente extracto de prensa resume la problemática de discriminación de género desde una perspectiva social y familiar.

«Un estudio del Consejo Económico y Social constata la existencia de discriminación indirecta. Los estudios estadísticos sobre la situación laboral de hombres y mujeres arrojan los siguientes datos. En España trabajan (con remuneración) 4.893.000 mujeres (28,8% de la población femenina) de las que 2.938.000 compaginan su empleo con las tareas domésticas (hombres en esta misma situación sólo hay 664.500). Mujeres que sólo desarrollan tareas domésticas suman 5.323.400 (31%), frente a 43.000 (4%) hombres (EL PAÍS, 2000 a<sup>1</sup>).

---

1 El País (2000 a). El CES denuncia que las mujeres disponen de menos protección social que los hombres. *El País*, 27/7/2000.

En el plano laboral también las estadísticas detectan discriminación en puestos de trabajo con alta remuneración y responsabilidad.

«La cirugía es uno de los últimos bastiones masculinos en la medicina. Un estudio de la Confederación Española de Sindicatos Médicos muestra que las cirujanas no suman más del 10% en algunas especialidades quirúrgicas. Algo sucede en los quirófanos. Las cirujanas los describen como espacios altamente competitivos y rudos, donde la supervivencia puede resultar difícil. Las estudiantes aseguran que si descartan esta opción profesional, una de las más lucrativas y de mayor prestigio, es porque los jefes de los servicios quirúrgicos de los hospitales les aconsejan hacerlo. Los sindicatos creen que el sistema sanitario no ha asimilado aún la masiva incorporación de las mujeres a la medicina» (EL PAÍS, 2000 b<sup>2</sup>)

Las relaciones personales en el contexto familiar también se ven afectadas por el género y la discriminación femenina, tal es el caso del alto porcentaje de malos tratos y abusos que sufren las mujeres. El informe de Naciones Unidas «*El estado de la población mundial 2000*», hecho público el 20 de septiembre de 2000 ofrece un diagnóstico aterrador de la situación femenina. Señala que al menos una de cada tres mujeres ha sido golpeada u obligadas a mantener relaciones sexuales, o padecido algún tipo de abuso (EL PAÍS, 2000 c<sup>3</sup>).

También el *pensamiento social y poder político* está afectado por las estructuras de género.

«Constatamos que la ausencia de mujeres en los centros de representación política y de toma de decisiones implica un déficit democrático incompatible con una verdadera democracia, ya que si el 52% de la sociedad no participa, se está de hecho ignorando los planteamientos, puntos de vista e intereses legítimos de la mitad de la población. Déficit democrático que plantea la legitimidad de las estructuras políticas existentes y nos induce por ello a desarrollar estrategias tendentes a acortar la distancia que separa a ambos sexos en materia de toma de decisiones y reparto del poder» (EL PAÍS 2000 d<sup>4</sup>)

«36 países usan cuotas para reforzar la representación femenina en la política. Las mujeres sólo participan en los Gobiernos como ministras en una proporción del 7%». «La ONU contabiliza al menos 26 países que en marzo de 2000 tenían establecido un sistema de cuotas que reservara a las mujeres entre el 20 y el 30% de los cargos electos» (EL PAÍS, 2000 e<sup>5</sup>)

2 El País (2000 b). Los quirófanos, último bastión masculino. *El País*, 13/8/2000.

3 El País (2000 c). El estado de la población mundial 2000. *El País*, 20/9/2000.

4 El País (2000 d). La paridad, un derecho de ciudadanía. *El País*, 23/4/2000.

5 El País (2000 e). 36 países usan cuotas para reforzar la representación femenina en la política. *El País*, 9/6/2000.

La ciencia y el conocimiento científico tampoco son ajenos a la discriminación de género.

«La ciencia discrimina a las mujeres. En las jerarquías científicas brillan por su ausencia. Los datos presentados por la Comisión Europea procedentes de 400 expertos europeos llevan a la conclusión de que la ciencia es sexista. Para corroborar la discriminación se presentan datos científicos aportados por Christine Wennneras del Instituto de Microbiología e Inmunología de la Universidad de Goteborg. Esta científica analiza la selección del Consejo Sueco de Investigación Médica para las becas postdoctorales de investigación, las más prestigiosas del país. El resultado: una mujer tiene que ser el doble de productiva que un hombre para que se le considere al mismo nivel científico. Tiene que publicar casi tres veces más artículos en revistas científicas de prestigio que él para optar a la misma plaza. Hasta 20 veces más si se trata de revistas especializadas en su área científica de investigación. Y ha de capear con los prejuicios de siempre: el éxito de una investigación dirigida por una mujer suele atribuirse al azar. Y al revés: cuando el que fracasa es un hombre, se tiende a pensar que ha sido mala suerte. Estos son algunos de los datos del estudio de Wennneras, publicado en la prestigiosa revista Science» (EL PAÍS, 2000 f<sup>6</sup>).

¿Pero por qué es vital que las mujeres se integren de forma plena en la ciencia? La respuesta es contundente: Prescindir del potencial intelectual de la mitad de la población mundial es sencillamente aberrante. Las mujeres pueden aportar a la ciencia su propia visión. Esta es la opinión de la premio Nobel de Medicina en 1986, Rita Levi Montalcini.

La investigación es un instrumento clave para impulsar cambios en las relaciones de género. El compromiso educativo en los estudios sobre género no se agota en la vertiente propiamente científica, obtención de un conocimiento científico desde una perspectiva de género, sino que es preciso una actitud y una educación que nos permita «*ver*» y «*posicionarnos*» ante estos retos.

Por otra parte para la investigación educativa desde la perspectiva de género es importante considerar los sesgos sexistas y androcéntricos en el contenido de la ciencia educativa y en su metodología científica, así como en el lenguaje y la práctica científica. Por tanto la perspectiva de género aplicada a la investigación educativa implica, no sólo considerar el papel de las mujeres y sus contribuciones a la educación, sino repensar la investigación educativa desde el punto de vista del género.

Los *estudios de género* se caracterizan por incorporar el concepto de *género* en el análisis de diferentes fenómenos sociales. De ahí que diversos campos disciplinares incorporen la perspectiva de género; historia, literatura, arquitectura, medicina, sociología, psicología, educación, etc., incluyendo en el concepto de género tanto la feminidad como la masculinidad, ya que ambos sexos se observan como sujetos culturalmente

---

6 El País (2000 f). Un informe de la UE alerta sobre la discriminación de las mujeres en la ciencia. *El País*, 19/1/2000.

construidos, y por tanto susceptibles de ser estudiados como productos culturales. Una evidencia de esto es la presencia de líneas de investigación en torno a la masculinidad, así como centros de investigación y líneas editoriales. De ahí que los estudios de género en la actualidad no se entiendan con referencia exclusiva a la mujer sino a las manifestaciones culturales de identidades de género marcadas por la discriminación y la desigualdad. De ahí que en este monográfico se incluyan trabajos referidos a la masculinidad.

A nivel institucional el «género» está presente en una gran mayoría de Universidades Españolas constituyendo el contenido de sus estructuras organizativas tales como *Centros o/y observatorios de estudios de la Mujer*. A ello se une la reciente iniciativa de incluir la dimensión género como criterio de calidad en la evaluación de las Universidades, teniendo repercusiones económicas en las subvenciones.

A nivel científico, la trayectoria de las universidades españolas en los estudios de género es amplia, tanto en ramas científicas desde la que se aborda: Antropología, Arquitectura, Arte, Ciencias Naturales Derecho, Economía, Educación Filología, Filosofía, Geografía, Historia, Medicina, Periodismo, Política, Psicología, Sociología y Educación, entre otras, como por su duración en el tiempo. Todas estas aportaciones suponen un cuestionamiento y enriquecimiento de los métodos y prácticas de investigación en sus respectivas disciplinas. «De modo que, en casi todas las materias, son numerosos los trabajos de crítica feminista a los métodos y contenidos dominantes en las disciplinas académicas y las síntesis y reflexiones sobre las aportaciones metodológicas que la teoría feminista ha traído a la investigación científica» (Ortiz y otras, 1999: 127<sup>7</sup>).

Es en este contexto social, científico y universitario en el que situamos este monográfico con afán de que sea impulsor de una visión de la educación desde una perspectiva de género.

La investigación sobre género en educación tiene la tarea de identificar y transformar las prácticas institucionales y las actitudes que generan y legitiman comportamientos discriminatorios. Tanto el *currículum formal* como el *currículum oculto o implícito* son objetos científicos relevantes desde la perspectiva de género. Esta actividad es importante para eliminar los sesgos sexistas que se filtran de diversas maneras en las dimensiones cognitivas, afectivas y actitudinales que conforman los procesos educativos.

Eliminar el sexismo en la escuela y en la educación es un paso necesario para posibilitar transformaciones sociales, económicas y culturales profundas, así como para abrir nuevas posibilidades y oportunidades a todos los sujetos. Supone, en última instancia, romper la atadura, rémora y limitación que impone el género. Por tanto la educación es un campo de trabajo relevante en el estudio del género, en tanto ésta juega un papel clave en la construcción de la identidad de género de los sujetos.

En este monográfico se presentan aportaciones que ilustran enfoques y líneas de trabajo referidas a temáticas diversas, y que a su vez representan espacios y metodologías de abordaje diferentes. De ahí que hayamos establecido cuatro bloques temáticos que ofrecen un panorama amplio y diversificado de la producción científica sobre género y educación: «*Género y Educación*», «*Género y Ciencia*», «*Identidad y Masculinidad*», «*Violencia de Género*», y «*Género y Medios de Comunicación*».

---

7 Ortiz, T. y otras (1999). *Universidad y feminismo en España (II)*. Granada: Universidad de Granada.

*Género y Educación.* En este bloque se presentan cuatro aportaciones que representan espacios y planos en los que situar la investigación sobre género. Los dos primeros se abordan desde una perspectiva psicológica, explorando uno, una dimensión cognitiva, y el otro una perspectiva cultural. El artículo 1 «*Estrategias cognitivas que utilizan hombres y mujeres para tomar decisiones en contextos cotidianos*» de las profesoras Leonor Buendía, Eva M<sup>a</sup> Olmedo, Gracia González y Marciana Pegalajar de Universidad de Granada, realizado en base a estudio de casos, tiene como propósito identificar las estrategias cognitivas que utilizan las mujeres cuando toman decisiones, al realizar «tareas cotidianas», en contextos no formales. Como técnicas de recogida de datos se utilizan las entrevistas en profundidad y videos, obteniendo como resultados tipos de estrategias utilizadas. El artículo 2, «*La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes*» de Pilar Colás y Patricia Villaciervos de la Universidad de Sevilla tiene por objeto identificar las representaciones culturales (estereotipos) de género interiorizadas por los jóvenes y adolescentes que cursan estudios de secundaria (entre 14 y 18 años). Metodológicamente se resuelve mediante un estudio descriptivo. Los resultados obtenidos indican una alta interiorización en los jóvenes de los estereotipos culturales de género.

Las dos restantes aportaciones, artículos 3 y 4, se plantean desde la perspectiva del profesorado, representando uno una visión más interna e individual y el otro de intervención. El artículo «*Discurso de género y práctica docente*» de Rocío Jiménez de la Universidad de Málaga expone la investigación realizada sobre los discursos de género del profesorado de enseñanzas secundarias. En esta investigación se identifican ocho tipos de discursos diferentes que plasman la diversidad de formas de pensamiento y de acción de género del profesorado de educación secundaria. El trabajo aporta indicadores que se traducen en claves pedagógicas idóneas para intervenir en la planificación de la formación inicial del profesorado y en la generación de «buenas prácticas de género» en las aulas. El último artículo de esta sección «*La formación del profesorado en género*» realizado por Lucy Mar Bolaños de la Universidad de Santiago de Cali y en el que colabora Rocío Jiménez, expone los resultados de una investigación basada en el diseño, aplicación y evaluación de un programa de formación inicial del profesorado de enseñanza primaria desde la perspectiva de género. El diseño se concreta en una investigación-acción en el aula. Se emplean técnicas narrativas en la recogida de datos. Los resultados muestran los cambios en las representaciones mentales de género en el profesorado, como efecto del programa de formación en género. Este bloque, en su conjunto, ofrece un panorama diversificado tanto en temáticas y enfoques como en metodologías y técnicas aplicables a la investigación educativa sobre género.

El segundo apartado del monográfico se dedica a la temática de *Género y Ciencia*. Todas las aportaciones se realizan desde una mirada institucional. Se trata de una perspectiva estructural orientada a visibilizar la posición de la mujer en la ciencia. Este apartado resulta de especial interés para los lectores de esta publicación, profesores universitarios, con una alta dedicación a tareas de investigación e implicación en actividades científicas. En esta sección se presentan tres artículos, el primero, «*Universalidad en los sistemas de I+D+i: problemas y retos*», de Eulalia Pérez Sedeño y Paloma Alcalá Cortijo pertenecientes al Departamento de Ciencia, Tecnología y Sociedad, del

CSIC, analiza la situación de la mujer en el sistema de la ciencia a nivel internacional y nacional. Se proponen medidas para alcanzar la excelencia en el ámbito de la ciencia y tecnología que requieren de la plena incorporación de la mujer al sistema I+D+I. El segundo artículo de esta sección «*Docentes e investigadoras en las universidades españolas: visibilizando techos de cristal*» de Ana Guil de la Universidad de Sevilla, ilustra, a través de una presentación minuciosa de estadísticas elaboradas con datos actuales de carácter cuantitativo y cualitativo, la escasa presencia de la mujer en los espacios de poder en las universidades españolas. En la tercera aportación «*La perspectiva de Género en los Sistemas de Evaluación de la Producción Científica*» de Catalina Lara de la Universidad de Sevilla, se presentan casos que muestran que la evaluación de la actividad científica, paso obligado en la selección y financiación de investigadores, puede presentar sesgos de género de forma directa o indirecta. Incluso criterios de evaluación aparentemente neutros respecto al género pueden tener un impacto de género no buscado. Se plantea la necesidad de establecer sistemas transparentes de evaluación de la producción científica y la necesidad de analizar los criterios de evaluación y sus resultados con perspectiva de género para detectar posibles sesgos que estén cimentando el techo de cristal en la carrera académica de las mujeres.

El tercer bloque se dedica a la *Identidad y Masculinidad*, en él se incluyen dos artículos. El primero «*La construcción de la identidad de género: enfoques teóricos para fundamentar la investigación e intervención educativa*» de Pilar Colás de la Universidad de Sevilla, presenta la teoría sociocultural y la teoría ecológica del desarrollo humano como enfoques teóricos en los que fundamentar tanto intervenciones educativas en equidad de género, como derivar líneas de investigación sobre género y educación. El segundo «*La construcción de la masculinidad en los contextos escolares*» de Fernando Barragán y Jonatan González de la Universidad de La Laguna, plantea los resultados de una investigación llevada a cabo entre España, Alemania, Dinamarca, Italia y México sobre la construcción de un currículo en el que se incorporan, en la teoría y la práctica, conceptos como Masculinidades, Preferencia Sexual y Homofobia, Violencia de Género, Educación Sentimental, Interculturalidad, Familias y Violencia, Cultura de Paz. Los resultados del estudio muestran una reducción importante de las expresiones más comunes de violencia, así como una construcción no patriarcal de la masculinidad.

La temática de este artículo enlaza con la sección cuarta dedicada a la *Violencia de Género*, que incluye dos artículos. El artículo «*Patrones de masculinidad y feminidad asociados al ciclo de la violencia de género*» de Carmen Delgado, Ana Iraegui, Loreto Marquina, M<sup>a</sup> Francisca Martín, Beatriz Palacios, Juan Francisco Plaza, Pedro Pablo Sendín, y M<sup>a</sup> Dolores Pérez, Francisco Ignacio Revuelta y M<sup>a</sup> Cruz Sánchez, expone los procedimientos metodológicos desarrollados con objeto de identificar patrones de rol masculino y femenino asociados al ciclo de la violencia de género. De los resultados se derivan áreas de intervención y prevención de la violencia de género. El segundo «*¿Violencia de género también en las universidades? Investigaciones al respecto*», de Rosa Valls, Esther Oliver, Montse Sánchez, Laura Ruiz y Patricia Melgar de la Universidad de Barcelona, ofrece una revisión de investigaciones realizadas y publicadas a nivel nacional e internacional sobre la violencia de género en el ámbito universitario, aportando resultados sobre diferentes formas en las que se manifiesta la violencia de género en las univer-

sidades, causas y explicaciones de estos comportamientos abusivos y violentos contra las mujeres, y diferentes medidas propuestas desde las investigaciones para avanzar en la superación de la violencia de género en las universidades.

El último bloque va referido a *Género y Medios de Comunicación*. El artículo «*Resultados de la investigación «publicidad y sexismo: la mirada crítica del alumnado universitario»*» lo firman investigadoras del *Grupo de Investigación en Educación Intercultural (GREDI) de la Universidad de Barcelona* que aportan los resultados de la última investigación liderada por nuestra fallecida compañera *Dra. Julia Victoria Espín*, a modo de homenaje póstumo a su trayectoria científica como impulsora de la investigación sobre género en la Universidad de Barcelona. En este artículo se analizan los estereotipos sexista trasmitidos por medio de la publicidad en los medios de comunicación.

Se cierra con este artículo el monográfico que quiere ser un homenaje, en el primer aniversario de su fallecimiento, a nuestra querida compañera *Dra. Julia Victoria Espín* a través de esta revista de la que fue Directora Ejecutiva varios años y a la que siempre estuvo vinculada.

Sevilla 2 de Junio de 2007

*Pilar Colás*  
Coordinadora